

MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE JUJUY
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

ACTA N°4

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 19 días del mes de junio del año dos mil veinticuatro siendo las hs. 8:30 dando cumplimiento a lo dispuesto por el Artículo N°5 de la Resolución N°117-DPCH/2024 de fecha 27 de marzo de 2024 y su modificatoria Resolución N°302-DPCH/2024, del expediente N°716-291/2023 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO ORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN - CLASE CERRADO - PARA CUBRIR DOS (2) CARGOS DE TECNICO LABORATORIO BACTERIOLOGICO para el HOSPITAL SAN ROQUE, estando presente el Tribunal Evaluador constituido por: Ivana Belen Sanchez en representación por la Dirección Provincial de Capital Humano; Dra. Monica Aranibar en representación del Hospital San Roque; Dr. Federico Valdez en representación del Departamento de Bioquímica;

A continuación, cumpliendo con la Resolución de llamado a Concurso Artículo N°14 y Resolución 0618-S/2016 Artículos 35° y 36°, se da inicio a la instancia de **EVALUACION TECNICA** prevista para el día de la fecha. El resultado de la Evaluación de carácter eliminatorio es:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PONDERACION %	RESULTADO
1	YESICA MARISEL OCHOA	9,5	60	APROBADA
2	CLAUDIA NATALI CASTAÑO	9	56,84	APROBADA
3	FERNANDA IVONNE VENENCIA	8,5	53,68	APROBADA
4	MARIAFABIOLA ZENARRUZA	7,5	47,36	APROBADA
5	VANESA DANIELA UZQUEDA	7	44,21	APROBADA

Acto seguido, se comienza la **ENTREVISTA PERSONAL** de los postulantes que aprobaron la Evaluación Técnica con un mínimo de **6 puntos**. Instancia que tendrá un peso ponderador de no más de 10% conforme al siguiente detalle:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PONDERACION %
1	FERNANDA IVONNE VENENCIA	10	10
2	YESICA MARISEL OCHOA	9	9
3	CLAUDIA NATALI CASTAÑO	8	8
4	MARIA FABIOLA ZENARRUZA	7	7
5	VANESA DANIELA UZQUEDA	7	7

Posteriormente y luego de culminadas las Instancias del proceso de Selección del presente concurso se determina el siguiente **ORDEN DE MERITO**:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	% DE ANTECEDENTES	% DE EVALUACION TECNICA	% DE ENTREVISTA	ORDEN DE MERITO
1	YESICA MARISEL OCHOA	26,53	60	9	95,53

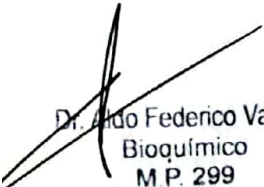
MINISTERIO DE SALUD DE LA PROVINCIA DE JUJUY
DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO


2	CLAUDIA NATALI CASTAÑO	30	56,84	8	94,84
3	FERNANDA IVONNE VENENCIA	26,14	53,68	10	89,82
4	MARIA FABIOLA ZENARRUZA	17,64	47,36	7	72,00
5	VANESA DANIELA UZQUEDA	11,83	44,21	7	63,04

Antes de finalizar la ejecución, se deja sentado que el Orden de Mérito final tendrá vigencia de UN AÑO desde la presenta fecha, para la cobertura de cargo vacantes que se produzcan en la misma unidad de organización para la cual concurso.

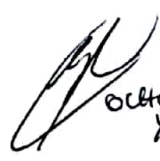
En virtud de lo dispuesto por Resolución 0618-S/2016, que establece la Base de Concurso de Antecedentes y Oposición, le corresponde a: YESICA MARISEL OCHOA y CLAUDIA NATALI CASTAÑO la realización del Examen Preocupacional (Psicofísico).

Se hace saber a los postulantes que resultaron primeros en el ORDEN DE MERITO que formulario psicofísico será expedido por el sector administrativo de la Dirección Provincial de Capital Humano – Unidad de Concurso – será visado exclusivamente por el Centro de Especialidades Norte “Dr. Carlos Alvarado (CEN). Una vez realizada la notificación formal, el postulante tendrá 10 (diez) días hábiles para su presentación, cumplido dicho plazo se excluirá el postulante que no hubiera presentado el psicofísico, dando continuidad el orden de mérito ya establecido. Sin más que agregar siendo las 12:15 horas, se da por finalizado el presente acto, firmándose 4 ejemplares de un mismo tenor y a solo efecto.-----


Dr. Aldo Federico Valdez
Bioquímico
M.P. 299


Dra. MONICA ARANIBAR
BIOQUÍMICA M. P. 139
BACTERIOLOGICO TBC
JEFE DE UNIDAD
HOSPITAL SAN ROQUE


Ivana Belén
Sánchez


Yesica
Marisel Ochoa


Claudio Claudio